



Acta Cuarta Ordinaria 2014 del Comité de Información de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las diecisiete treinta horas del día 18 de Agosto de 2014, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. Francisco Javier Fuentes Quiñones, Titular de la Unidad de Enlace y Jefe de Departamento de lo Contencioso; C.P. Jorge Luis Villanueva Díaz, Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad, y Servidor Público Designado; C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Organismo Interno de Control en la APIVER; integrantes los tres del Comité de Información a que refiere el artículo 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Objetivo de la Reunión-----

UNO.- Lista de Asistencia.-----

Mediante convocatoria de fecha 15 de Agosto de 2014, el Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 18 de Agosto de 2014, a las diecisiete treinta horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Información **(ANEXO UNO)**-----

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. **(ANEXO DOS)**-----

DOS.- Objetivo de la Reunión.-----

1. Ratificación del contenido y forma de la respuesta otorgada, respecto de la solicitud de información 0918200004814, y Recurso de Revisión RDA 3155/14.-----

1. El C. Pedro Carlo Canabal Hermida, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:-----

"1.- Solicito se me proporcione copia del informe de resultados de la comisión que la C. María Luisa Hierro Vallines, en su carácter de Subgerente de Procedimientos Legales de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, debió presentar al Director General de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, como resultado de la comisión que le autorizó el C. Juan Ignacio Fernández Carbajal, en su carácter de Director General de dicha empresa de participación estatal, para "gestionar trámites ante la Comisión Nacional del Agua" el 14 de octubre de 2013 en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

2.- Solicito también copia del formato de "Solicitud de Comisión" folio 1885 de fecha 10 de octubre de 2013 por el cual la C. Hierro gestionó la comisión narrada en el punto anterior.

3.- Solicito copia de los comprobantes fiscales que la C. Hierro presentó para comprobar los gastos de dicha comisión para lo que se le otorgaron \$500.00 (quinientos pesos mexicanos) así como copia de los comprobantes de las casetas o peajes y/o gastos de pasaje que la C. Hierro Vallines haya presentado para comprobar los \$220.00 (doscientos veinte pesos mexicanos) que se le otorgaron por dicho concepto.

4.- Solicito se me informe que vehículo oficial se le asignó para atender la comisión, detallando marca, modelo, color, número de placas de circulación y si ella condujo o si se le asignó conductor.

5.- Se me informe si la C. Hierro Vallines tiene asignado algún vehículo por parte de la Administración Portuaria Integral de Veracruz para el desarrollo de sus funciones, señalando marca, modelo, color y número de placas.

6.- Informar si dicha empresa (APIVER) ha enajenado o transmitido la propiedad de algún vehículo a la C. Hierro Vallines.

7.- También solicito se me informe los nombres de los funcionarios y el área al que pertenecen de la Comisión Nacional del Agua de la oficina ubicada en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, con los cuales se entrevistó en el desarrollo de la comisión narrada en el punto 1, a qué hora llegó a la CONAGUA, a que hora salió, cuanto duro la "gestión de trámites" que fue a realizar, que documentos fue a "recibir, cotejar y entregar" como lo consigna en el formato de "Solicitud de Comisión" y a qué tipo de trámite pertenecen señalando número de expediente y si el objeto de la comisión se cumplió.

8.- Por último, solicito que el C. Juan Ignacio Fernández Carbajal, Director de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, mediante el documento que se considere idoneo, informe si la comisión que le autorizó a la C. María Luisa Hierro Vallines, fue ordenada por el, cual fue el documento o procedimiento con el que ordenó dicha comisión y que informe se le rindió como resultado de dicha gestión de trámites, adjuntando a la respuesta a esta solicitud de información las copias de todos estos documentos."-----

2.- La Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad Administrativa competente para otorgar respuesta a la solicitud de información requerida, mediante oficio número GAF/452/14, otorgó la misma, con la cual la Unidad de Enlace procedió a emitir el oficio de respuesta, el cual fue comunicado al solicitante de información, mediante el sistema INFOMEX, tal y como fue solicitado por el mismo. -----

3. El C. Pedro Carlo Canabal Hermida, inconforme con la respuesta otorgada a su solicitud de información con folio 0918200004814, interpuso Recurso de Revisión con número **RDA 3155/14**, a través del Sistema Herramienta de Comunicación del IFAI, señalando como acto recurrido lo siguientes:-----

"LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 0918200004814 POR NO CONTENER EL NOMBRE Y LA FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA EMITIRLO."

4.- Aún y cuando la información existente fue entregada al solicitante a través del Sistema INFOMEX, y que respecto del objeto en que versa la inconformidad existente, se aplicó el Criterio 7-09 Pleno IFAI, el Comité de Información sesionó a fin de elaborar y proyectar los alegatos correspondientes.-----

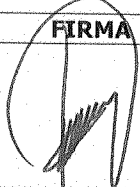
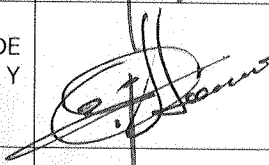
Expuesto lo anterior, el Comité emite el siguiente:-----

Acuerdo CI-IVO-1 (18-08-2014).- El Comité de Información ratifica la forma en que fue emitida la información señalada, tal cual se explica en los párrafos que anteceden a este acuerdo, toda vez que la misma fue otorgada conforme a los criterios y lineamientos establecidos por el IFAI. En consecuencia, con fundamento en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, RÍNDANSE LOS ALEGATOS CORRESPONDIENTES.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las dieciocho treinta horas del día 18 de Agosto de dos mil catorce, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.-----



MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER FUENTES QUIÑONES.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO, Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.	
C.P. JORGE LUIS VILLANUEVA DÍAZ.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	